

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO DE LEY

**DECLARATORIA DEL CENTRO CULTURAL COSTARRICENSE
NORTEAMERICANO COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN
Y LA CULTURA COSTARRICENSE**

DIPUTADO MARCO BADILLA CHAVARRÍA

EXPEDIENTE N. °25.872

PROYECTO DE LEY

DECLARATORIA DEL CENTRO CULTURAL COSTARRICENSE NORTEAMERICANO COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA COSTARRICENSE

Expediente N.º25.872

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El presente proyecto de ley propone declarar al Centro Cultural Costarricense Norteamericano como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura Costarricense, no únicamente como reconocimiento a su prolongada existencia institucional, sino como valoración legislativa de una obra sostenida que ha contribuido, durante más de ocho décadas, al desarrollo educativo, cultural y social del país.

El benemeritazgo que se propone encuentra fundamento en una trayectoria excepcional de servicio público desde la sociedad civil. Desde su fundación, el 12 de octubre de 1945, el Centro ha servido como puente educativo y cultural entre Costa Rica y los Estados Unidos de América, promoviendo el aprendizaje del idioma inglés, el acceso a expresiones artísticas, la circulación del conocimiento y el fortalecimiento del entendimiento intercultural.

Esta declaratoria no responde a un mérito circunstancial ni a un acontecimiento aislado. Por el contrario, se sustenta en una labor acumulativa, verificable y permanente, mediante la cual la institución ha acompañado procesos relevantes para la educación nacional, la formación de capacidades humanas, la creación de oportunidades para jóvenes y estudiantes, y la democratización del acceso a bienes culturales.

El reconocimiento legislativo resulta procedente porque el Centro Cultural Costarricense Norteamericano ha trascendido la función ordinaria de una institución de enseñanza de idiomas. Su aporte se proyecta sobre dimensiones esenciales del desarrollo nacional: educación, cultura, cooperación internacional, movilidad académica, inclusión social, innovación institucional y fortalecimiento de vínculos entre pueblos. En todas estas áreas, su labor ha generado beneficios que exceden el interés particular de sus usuarios y alcanzan una clara relevancia pública.

En materia educativa, su contribución ha sido especialmente significativa. La enseñanza del inglés, la formación docente, la certificación internacional de competencias lingüísticas y la participación en iniciativas vinculadas con el sistema educativo costarricense evidencian una institución que ha acompañado necesidades estratégicas del país, particularmente en un contexto en el que el dominio de una segunda lengua incide en el acceso a mejores oportunidades académicas, laborales y profesionales.

La dimensión social de su labor se refleja en programas de becas, cooperación y acceso, tales como Access, CARSI, Bridges for English y otras iniciativas dirigidas a jóvenes, estudiantes de colegios públicos, comunidades fuera de la Gran Área Metropolitana y poblaciones con barreras económicas o territoriales. Estos programas han proyectado el aprendizaje del inglés como una herramienta de movilidad educativa, empleabilidad y reducción de brechas.

A ello se suma el papel de EducationUSA y Opportunity Funds, mediante los cuales el Centro ha acompañado a estudiantes costarricenses en la búsqueda de oportunidades de educación superior en los Estados Unidos de América, incluyendo orientación sobre admisión, financiamiento y preparación académica.

La contribución cultural constituye otro fundamento de la iniciativa. El Teatro Eugene O'Neill, las Galerías Sophia Wanamaker y la Biblioteca Mark Twain conforman una infraestructura permanente para el acceso a las artes escénicas, las artes visuales, la lectura, la información, la investigación y el intercambio cultural. Estos espacios demuestran que el Centro no ha sido únicamente una institución dedicada a la enseñanza de idiomas, sino también una plataforma de formación cultural y circulación del conocimiento.

La institución también ha demostrado capacidad de adaptación. Durante la pandemia de COVID-19 trasladó sus servicios a modalidades virtuales y posteriormente consolidó herramientas como plataformas digitales, servicios en línea, pruebas remotas, modalidades híbridas y recursos de biblioteca digital, lo que evidencia resiliencia e innovación institucional.

Por estas razones, la declaratoria propuesta constituye un acto de justicia histórica y reconocimiento público a una institución que ha servido al país de manera continua, con vocación educativa, cultural y social. El benemeritazgo permitiría reconocer formalmente que el Centro Cultural Costarricense Norteamericano ha contribuido, de forma eminente y sostenida, a la educación, la cultura, la cooperación y el desarrollo humano de Costa Rica.

1. Síntesis cronológica de méritos institucionales

Como apoyo a la valoración legislativa, se resume a continuación la evolución histórica del Centro Cultural Costarricense Norteamericano y algunos de los hitos que sustentan la presente declaratoria:

Año o período	Hito institucional	Relevancia para la declaratoria
1945	Fundación del Centro Cultural Costarricense Norteamericano.	Inicio de una trayectoria educativa, cultural e intercultural sostenida.
1953	Participación en procesos tempranos de formación bibliotecológica.	Aporte a la construcción de capacidades educativas nacionales.
1972-1973	Consolidación de infraestructura institucional y apertura del Teatro Eugene O'Neill.	Fortalecimiento de espacios permanentes para educación, cultura e intercambio artístico.
1993	Declaratoria estatal de interés público.	Reconocimiento jurídico previo de la relevancia pública de la institución.
1996-2002	Expansión territorial y fortalecimiento de servicios bibliotecarios y educativos.	Ampliación del acceso a servicios educativos y culturales.
2008	Participación en evaluación del dominio del inglés de docentes del MEP y declaratoria de interés cultural de actividades del Teatro Eugene O'Neill.	Vinculación con el sistema educativo público y validación del aporte cultural.
2014	Sede del Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad.	Uso de sus instalaciones como plataforma de conocimiento y encuentro nacional.
2015-2019	Crecimiento de matrícula, becas, certificaciones y programas culturales.	Expansión del impacto educativo, social y cultural.
2020	Transición acelerada a modalidades virtuales durante la pandemia.	Demostración de resiliencia y continuidad institucional.
2021-2025	Consolidación de servicios digitales, modalidades híbridas, formación docente, EducationUSA, becas y actividades culturales.	Modernización institucional y ampliación del acceso educativo y cultural.

2. Criterios de valoración para un Benemeritazgo en Educación y Cultura para el CCCN.

La valoración de los méritos se realiza a partir de criterios que permiten analizar la trayectoria institucional desde distintas dimensiones. Entre ellos se consideran:

- Permanencia y continuidad institucional: duración de la trayectoria y sostenimiento de sus principales funciones y aportes a lo largo de sus 81 años.
- Relevancia educativa: contribución a la enseñanza del inglés, su aprendizaje, la formación y capacitación docente y el fortalecimiento de capacidades educativas.

- Formación y profesionalización: participación en procesos de capacitación, especialización y desarrollo de capacidades profesionales.
- Contribución cultural: aporte a la difusión, formación, producción, circulación y acceso a las artes y la cultura.
- Interculturalidad: promoción del entendimiento y el intercambio entre Costa Rica y los Estados Unidos mediante la educación, la cultura y otros espacios de encuentro.
- Acceso y equidad: ampliación de oportunidades educativas y culturales para poblaciones con distintas condiciones socioeconómicas y territoriales.
- Cobertura territorial: capacidad de extender servicios y oportunidades más allá de una única sede o localidad.
- Cooperación y articulación institucional: participación en iniciativas desarrolladas juntamente con instituciones públicas, académicas, culturales, científicas y otras organizaciones.
- Internacionalización y movilidad educativa: generación de vínculos y oportunidades de intercambio, acceso a educación superior y conexión con instituciones de otros países.
- Innovación y adaptación: incorporación de nuevas metodologías, tecnologías, modalidades educativas y respuestas institucionales ante cambios del entorno.
- Resiliencia institucional: capacidad de mantener y transformar sus funciones frente a coyunturas críticas, particularmente durante la pandemia de COVID-19.
- Resultados verificables: existencia de datos, registros, reconocimientos, indicadores u otras evidencias que permitan sustentar los aportes identificados.
- Reconocimiento externo: existencia de reconocimientos, declaratorias, respaldos o valoraciones provenientes de instituciones públicas, académicas, culturales o de otros actores externos.

3. Expansión territorial y fortalecimiento de programas: 2005–2014

Durante los años previos a 2015, el Centro Cultural Costarricense - Norteamericano consolidó una estructura de sedes y servicios que amplió significativamente su presencia territorial. El Sistema de Información Cultural de Costa Rica identifica las sedes de San Pedro, La Sabana, Cartago, Heredia y Alajuela, y describe su propósito de difundir las culturas costarricense y estadounidense y fortalecer los vínculos entre ambos pueblos mediante el arte, la cultura y la educación. Esta expansión territorial estuvo acompañada por una creciente diversificación de programas y por una participación cada vez más amplia en iniciativas de alcance nacional. En materia educativa, por ejemplo, el CCCN colaboró con el Ministerio de Educación Pública en procesos de evaluación del dominio del inglés de docentes en servicio, en el marco del proyecto Costa Rica Multilingüe. Según documentación del MEP, el diagnóstico realizado en 2008 alcanzó a más de tres mil educadores de inglés, con participación del CCCN como administrador de la Certificación Internacional TOEIC (Test of English for International Communication). Este antecedente evidencia que la función del CCCN trascendía la formación de estudiantes particulares y comprendía también la participación en procesos de diagnóstico y fortalecimiento de las capacidades del sistema educativo público del país.

La actividad cultural desarrollada por el CCCN alcanzó igualmente una dimensión de interés nacional. En 2008, el Poder Ejecutivo declaró de Interés Cultural el programa de ópera “Met Opera de Nueva York, HD”, desarrollado en el Teatro Eugene O'Neill. El acuerdo oficial destacó que el programa facilitaba al público

costarricense el acceso a producciones de alta calidad artística y reconoció que el CCCN complementaba las transmisiones con cursos y charlas de apreciación operística en la Biblioteca Mark Twain. Este reconocimiento resulta significativo porque evidencia que, antes de 2015, la infraestructura y los programas culturales del CCCN eran valorados institucionalmente como medios para ampliar el acceso y la formación cultural.

A esta trayectoria se suma la utilización de sus instalaciones como espacios para la circulación y el intercambio de conocimiento. En 2014, el CCCN fue sede del Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad, organizado por CIENTEC, como parte de una trayectoria de congresos que había recorrido distintas regiones y universidades del país. La elección del Centro como sede de una actividad de alcance nacional vinculada con la ciencia, la tecnología y la educación constituye evidencia adicional de la función que sus instalaciones habían adquirido: no solo albergar actividades propias, sino servir como plataforma para la difusión del conocimiento, la formación y el encuentro entre distintos sectores de la sociedad costarricense.

4. Formación y profesionalización docente

El desarrollo de la enseñanza del inglés ha estado acompañado por una política sostenida de formación y desarrollo profesional docente. El CCCN registró gran cantidad de horas de capacitación para sus profesores, con contenidos que incluyeron metodología de enseñanza, aprendizaje híbrido, herramientas tecnológicas, producción oral, competencias del siglo XXI y preparación para pruebas internacionales. Esta labor se ha extendió también a docentes externos mediante iniciativas como ELTeach, dirigida a profesores del Ministerio de Educación Pública, ampliando así el alcance de la experiencia y los recursos de formación desarrollados por la institución. De esta manera, el CCCN reafirma su compromiso con la educación del país, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias lingüísticas y pedagógicas de los docentes y, con ello, generando un impacto que trasciende a los estudiantes.

Durante el período 2021–2025, esta línea de trabajo se fortaleció mediante programas de capacitación continua, acompañamiento docente, conferencias nacionales e internacionales y otras iniciativas de desarrollo profesional. En 2025, el CCCN reportó más de 104.000 lecciones impartidas, junto con un Teacher Development Training Week que reunió a más de cientos docentes y generó 780 horas de capacitación, además de 2.430 horas de acompañamiento docente realizadas por coaches. Estos indicadores permiten identificar la formación y el acompañamiento profesional del personal docente como una función estructural de la institución, vinculada directamente con la calidad, actualización y sostenibilidad de su propuesta educativa, y no como una actividad complementaria u ocasional.

Durante más de 41 años, el CCCN ha reafirmado su compromiso con el fortalecimiento de la educación del país mediante la capacitación y actualización continua de docentes de inglés en dos modalidades presencial y virtual, a través de iniciativas como la National Conference for English Teachers (NCTE). Este espacio reúne a expertos nacionales e internacionales y brinda a los educadores acceso a nuevas metodologías, herramientas y tendencias para enriquecer su práctica docente. A lo largo de su trayectoria, la NCTE se ha consolidado como un referente para la formación profesional docente y sus ediciones han sido declaradas de

interés educativo por el Ministerio de Educación Pública (MEP), reconociendo su aporte al desarrollo y fortalecimiento de la enseñanza del inglés en Costa Rica.

5. Certificación y evaluación internacional

El CCCN desarrolló, como complemento de su labor de enseñanza, una función especializada en la evaluación estandarizada y la certificación internacional del dominio del inglés. Un antecedente particularmente relevante se encuentra en su participación, en 2008, en el diagnóstico del dominio lingüístico de docentes del Ministerio de Educación Pública mediante la Certificación Internacional TOEIC (Test of English for International Communication). Esta experiencia vinculó al Centro con un proceso nacional de evaluación de competencias lingüísticas y constituye un precedente de la función que posteriormente adquirirían los servicios de certificación internacional dentro de su oferta institucional.

Durante años esta función se ha consolidó mediante la administración de pruebas como TOEIC (Test of English for International Communication) y TOEFL, junto con otros servicios de evaluación. En 2025 se reportó la aplicación de 6.871 pruebas internacionales, superando las metas establecidas. La relevancia de esta función radica en que permite articular el aprendizaje del idioma inglés con mecanismos de evaluación reconocidos internacionalmente, facilitando la acreditación de competencias lingüísticas para fines educativos, profesionales y laborales. De esta manera, el aporte del CCCN no se limita a impartir formación, sino que también proporciona instrumentos para validar y proyectar internacionalmente las competencias adquiridas por sus usuarios.

6. Acceso, equidad, becas y movilidad social

La dimensión social constituye uno de los componentes relevantes del mérito institucional del CCCN, particularmente por la continuidad de sus esfuerzos para ampliar el acceso al aprendizaje del inglés entre personas que enfrentan barreras económicas, territoriales o sociales. En el CCCN se documenta una política sostenida de becas y programas de apoyo que, entre 2016 y 2020, se han registrado un aproximado de 8.858 becas durante ese período. Esta proyección social identifica estas iniciativas dirigidas a jóvenes, personas con discapacidad visual, comunidades alejadas y otras poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. En el marco de su alianza con el Gobierno de los Estados Unidos, el CCCN ha participado como aliado en la implementación de programas de cooperación internacional como el English Access Microscholarship Program (Access), iniciativa del Departamento de Estado de los Estados Unidos que, a través de las Embajadas de EE. UU. y socios locales, brinda oportunidades de formación en inglés a jóvenes de comunidades con acceso limitado a este tipo de oportunidades. En Costa Rica, este programa ha permitido que estudiantes de colegios públicos desarrollen sus competencias en el idioma y, al mismo tiempo, fortalezcan habilidades que amplían sus oportunidades educativas, profesionales y personales.

De igual manera, a través de iniciativas vinculadas a CARSI, el CCCN ha contribuido al desarrollo integral de jóvenes mediante componentes de liderazgo, habilidades para la vida y empleabilidad. Estos programas evidencian cómo la experiencia y capacidad educativa del CCCN se ponen al servicio de iniciativas de cooperación internacional, ampliando el impacto de la institución más allá de sus estudiantes

regulares y contribuyendo a la generación de oportunidades para poblaciones que enfrentan mayores barreras de acceso.

Durante el período 2021–2025, esta línea de trabajo continuó mediante nuevas iniciativas orientadas a ampliar la cobertura territorial y social. Entre ellas destaca Bridges for English, que alcanzó a estudiantes de más de 70 colegios ubicados en zonas costeras. En 2023 se documentaron 2.465 becas, lo que evidencia la continuidad y escala de este esfuerzo. La relevancia de estos programas trasciende la reducción del costo de la formación: al facilitar el acceso al aprendizaje del inglés a poblaciones que de otro modo podrían enfrentar mayores barreras, contribuyen a ampliar sus posibilidades de acceso a oportunidades educativas, información, formación profesional y, en determinados casos, empleo y movilidad académica internacional. Desde esta perspectiva, las becas y programas de inclusión constituyen un mecanismo mediante el cual la misión educativa del CCCN se proyecta hacia objetivos de equidad y acceso a oportunidades.

7. Cultura, artes y patrimonio institucional

La dimensión cultural constituye un componente estructural de la identidad y trayectoria del Centro Cultural Costarricense - Norteamericano. Esta función se encuentra vinculada con su misión histórica de fortalecer los vínculos entre Costa Rica y Estados Unidos mediante el intercambio cultural y educativo. El Sistema de Información Cultural de Costa Rica describe expresamente las sedes del CCCN como espacios orientados a acercar y hermanar a ambos pueblos mediante el arte, la cultura y la educación. Esta dimensión se ha materializado de manera sostenida a través de una infraestructura especializada que ha permitido ampliar el acceso a distintas expresiones culturales y generar espacios de formación, encuentro e intercambio. Entre sus principales componentes se encuentran el Teatro Eugene O'Neill, las Galerías Sophia Wanamaker y la Biblioteca Mark Twain, cada uno con funciones diferenciadas pero articuladas dentro de una misma plataforma cultural y educativa.

8. Alianzas, cooperación e intercambio Costa Rica – Estados Unidos

La cooperación constituye un eje transversal de la trayectoria del CCCN y guarda una relación directa con su misión histórica de fortalecer los vínculos entre Costa Rica y Estados Unidos. A lo largo de las décadas, la institución ha establecido y desarrollado alianzas con la Embajada de los Estados Unidos en Costa Rica, el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Cultura y Juventud, universidades estadounidenses y costarricenses, fundaciones como CRUSA y Monge, empresas, organizaciones culturales, instituciones educativas y organizaciones sociales. Estas relaciones han permitido movilizar y poner en común recursos financieros, conocimiento especializado, infraestructura, capacitación, becas y oportunidades educativas y culturales.

El valor de esta dimensión no reside únicamente en la cantidad de alianzas establecidas, sino en la capacidad del CCCN para funcionar como articulador entre actores públicos, privados, académicos, culturales y sociales. Esta función de articulación ha permitido convertir la cooperación en programas y oportunidades concretas para estudiantes, docentes, artistas y otros sectores de la sociedad. En este sentido, la cooperación constituye una expresión contemporánea de la misión originaria de la institución: utilizar la educación y la cultura como medios para fortalecer los vínculos entre Costa Rica y Estados Unidos.

9. Innovación, transformación digital y resiliencia institucional

La capacidad de innovación y adaptación constituye una característica transversal de la trayectoria reciente del CCCN. Antes de 2020, la institución ya había incorporado experiencias de aprendizaje híbrido, plataformas digitales y capacitación docente en el uso de tecnologías. La pandemia de COVID-19 aceleró este proceso: en marzo de 2020, el CCCN debió trasladar sus actividades educativas y administrativas hacia modalidades de teletrabajo y educación virtual, desarrollando mecanismos que permitieron mantener la continuidad de sus servicios y atender a miles de estudiantes en un contexto de interrupción de las actividades presenciales.

Una característica particularmente significativa de este proceso fue que varias de las soluciones adoptadas durante la emergencia se consolidaron posteriormente como parte de la infraestructura institucional. Entre ellas se encuentran Canvas, la matrícula y los pagos en línea, el acceso al historial académico, las pruebas remotas, la biblioteca digital, servicios automatizados, modalidades híbridas y herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la enseñanza. La relevancia de este proceso no radica únicamente en la incorporación de tecnología, sino en la capacidad de transformar una respuesta de emergencia en una estrategia permanente de modernización y ampliación del acceso educativo.

Esta capacidad de adaptación tecnológica se ha acompañado de mecanismos de gestión, seguimiento y control institucional. La modernización también se ha extendido a iniciativas de gestión ambiental, entre ellas la instalación de paneles solares en la sede de La Sabana y las acciones vinculadas con GET GREEN, como parte de esfuerzos orientados a una gestión institucional más sostenible. En conjunto, estos antecedentes evidencian una capacidad de adaptación que no se limita a la respuesta ante coyunturas críticas, sino que forma parte de un proceso más amplio de transformación institucional.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
ACUERDA:

<p>DECLARATORIA DEL CENTRO CULTURAL COSTARRICENSE NORTEAMERICANO COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA COSTARRICENSE</p>
--

Artículo Único- Declárese al Centro Cultural Costarricense Norteamericano como Institución Benemérita De La Educación Y La Cultura Costarricense, por su aporte, dedicación y compromiso en el desarrollo educativo, cultural y social del país, así como en la formación de ciudadanos bilingües, la educación de calidad y el fortalecimiento de los vínculos interculturales entre Costa Rica y Estados Unidos.

Rige a partir de su publicación.

Marco Badilla Chavarría
Diputado